



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

SPA/ssm

20 de septiembre de 2019

SR/A DIRECTOR/A CENTROS PENITENCIARIOS

Concluida la fase de oposición del proceso selectivo del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias vinculado a la OEP del 2017-2018, y finalizado el plazo de veinte días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos previstos en las correspondientes bases de la convocatoria, adjunto se remite Acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 19 de septiembre de 2019 por el que se hace público el listado con la valoración provisional de la fase de concurso de los aspirantes que superaron la fase de oposición y la puntuación obtenida en cada uno de los méritos.



EL SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
RECURSOS HUMANOS

Fernando González Vinuesa

CORREO ELECTRÓNICO

sgpip@dgip.mir.es

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4937
FAX.: 91 335 4060



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2018 (BOE 7 DE DICIEMBRE)

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal calificador ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Hacer público el listado provisional, con expresión de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, de los opositores que han superado la fase de oposición.

SEGUNDO.- Los opositores dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de las puntuaciones, para alegar las rectificaciones que estimen convenientes respecto a la valoración de los méritos en la fase de concurso, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal, con sede en la Subdirección General de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá 38-40, 28014 (MADRID).

Madrid, 19 de septiembre de 2019

V.º B.º

El Presidente del Tribunal

José Antonio García Ros



La Secretaria del Tribunal

Rosario Escobar Bernardos